

# Aproximación a la *Descripción de la provincia de Esmeraldas* de Miguel Cabello Balboa (c. 1535-1608)<sup>1</sup>

ESTHER HERNÁNDEZ  
CCHS-CSIC

EVA MENDIETA  
*Indiana University Northwest*

## INTRODUCCIÓN

EL PROPÓSITO DE ESTE trabajo es realizar una primera aproximación a la lengua de la *Descripción de Esmeraldas*,<sup>2</sup> crónica colonial de Miguel Cabello Balboa que hasta ahora no ha sido objeto de atención por parte de la Lingüística hispánica. Más conocido por su crónica sobre la historia del Perú, la *Miscelánea Antártica*,<sup>3</sup> Cabello Balboa perteneció a la academia literaria de análoga denominación, la *Academia Antártica*, formada sobre

---

1 Supone para nosotras una enorme satisfacción poder corresponder—de alguna manera—a la admirable generosidad que la profesora Alicia de Colombí-Monguió nos demostró cuando dábamos nuestros primeros pasos en los estudios de doctorado en la Universidad de Albany.

2 El título completo de la crónica es «*Verdadera descripción y relación larga de la Provincia y Tierra de las Esmeraldas, contenida desde el cabo comunmente llamado Pasao, hasta la bahía de la Buena Ventura, que es en la costa del Mar del Sur Reino de Piru; dirigida al muy Illustre Señor Licenciado Jhoan López de Cepeda de el Consejo de su Majestad y su Presidente en la provincia de los Chacras, Reinos del Piru; hecha por Miguel Cabello Balboa, clérigo; donde se contiene una breve suma del alzamiento y rebelión de los indios de la provincia de los Quixios y de la entrada del inglés en el Mar del Sur*», según la edición de Jijón y Caamaño, *Obras* [de Miguel Cabello Balboa], Quito, Editorial Ecuatoriana, 1945, p. xiii.

3 V. la edición más reciente a cargo de Lerner 2011.

todo por ilustres andaluces afincados en el virreinato del Perú, en torno a finales del siglo XVI.<sup>4</sup>

Para acometer el estudio, hemos tenido en cuenta el marco histórico del autor y hemos abordado algunos problemas relacionados con las ediciones del texto de la *Descripción de Esmeraldas*. El análisis de varios aspectos concretos del lenguaje y del estilo de esta crónica sitúan a Cabello en el espíritu humanista de su tiempo. En el texto se evidencia, además, que sus usos lingüísticos ya se habían americanizado, dada la presencia de un léxico influido por las lenguas y las culturas americanas. Por otro lado, en el *Archivo General de Indias* (signatura *Quito 22, N.1*), hemos encontrado una carta manuscrita autógrafa, firmada por Cabello Balboa el 1 de febrero de 1578, que contiene información directa sobre su misión en la provincia de Esmeraldas (Ecuador) y que comparte tema o contenido con la crónica que aquí estudiamos. En esta carta Cabello proporciona datos sobre algunos asuntos de su biografía que han sido objeto de discusión por parte de los estudiosos. Por esta razón y para conocer los usos gráficos de Cabello—que serían obviamente semejantes a los del texto original de la *Descripción de Esmeraldas*—presentamos en el *Anexo* una edición de la carta, respetando unos criterios filológicos que pretenden ser útiles a los lingüistas, pero también de cómoda lectura para los estudiosos de la literatura y de la historia.

#### VIDA Y OBRA DE CABELLO BALBOA

Los datos que nos llegan de la vida de Miguel Cabello Balboa (o Valboa, según firma el propio autor) son escasos y difíciles de verificar. La fecha de su nacimiento se desconoce con exactitud. En la introducción a la primera edición de las obras de Balboa, J. Jijón y Caamaño<sup>5</sup> señala que Balboa nació en Archidona, provincia de Málaga, hacia 1530 o 1535, fechas que repiten las demás notas biográficas sobre el autor.<sup>6</sup> De origen ilustre, Miguel Cabello fue sobrino nieto del descubridor del mar del Sur, Vasco Núñez de Balboa.

---

4 Mientras que la mayor parte de los trabajos filológicos que componen este *Homenaje* están enfocados preferentemente en cuestiones de Literatura hispánica, nuestro estudio se centra en el análisis del lenguaje de la crónica de Cabello Balboa, en tanto se trata de un autor representativo de la corriente italo-renacentista hispano-americana del siglo XVI. Claro está que el objetivo que perseguíamos era presentar una contribución en uno de los campos de investigación más relevantes dentro de las aportaciones de la profesora Colombi-Monguió.

5 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. v.

6 Nuevo Ábalos da como fecha aproximada 1536, si bien afirma que este año «por desgracia no aparece en los libros de bautismo del Archivo Parroquial de la igle-

El joven Cabello parte en 1555 a la corte de Valladolid, donde se enlista como soldado. En 1558 participa en la lucha contra los franceses, así como en la campaña de Flandes, («con el capitán don Rodrigo de Baçán, natural de Toro, pasé en Flandes»<sup>7</sup>). Cuando las tropas españolas se retiran de los Países Bajos en 1560, Cabello Balboa abandona la milicia y regresa a su Andalucía natal, donde dedica a los estudios todo el tiempo y el patrimonio del que disponía («el poco patrimonio que me auía quedado, gasté en estudio»<sup>8</sup>). Hombre de armas primero, y luego de letras, hacia 1566 embarca en un navío rumbo a América, en donde pasará el resto de su vida.

La carta que aquí editamos proporciona algunos datos biográficos más, como la fecha segura y el lugar de su ordenación como sacerdote. Cabello dice que ésta tuvo lugar en Quito en 1571; es decir, cinco años después de que llegara a América:

yo, ordenado saçerdote enel año de 1571 eneste obispado de Quito, con deseo de amplificar v[ues]rtos rreynos y predicar enellos la ley euangélica dela gouernación de Popayán, salí en compañía del general Bartolomé Marín a descubrir las prouinçias ynterpuestas dela dicha gouernación al mar del sur.<sup>9</sup>

En el final de la misiva, para recalcar su lealtad a la corona, Cabello se refiere a sus antecesores, confirmando su parentesco con el descubridor:

Gonçalo Fernández Baluoa, mi abuelo, fue capitán de V[uestra] Mag[estad] en Motril y Salobreña. Vasco Nuñez de Baluoa, hermano suyo, fue el primer ombre que a V[uestra] Mag[estad] descubrió el mar del sur por el golfo de san Miguel, cuya vida acabó enel Darién. Pedro Cabello, mi vishabuelo, montero de v[uestra] mag[estad], y como yo no

---

sia de Santa Ana de Archidona» (Nuevo Ábalos, José Luis, *Miguel Cabello Valboa (1536-1606) o al invención de la novela incaica*, Madrid, Edición personal, 2009, p. 15.). V. estudio sobre la figura de Cabello Balboa como humanista en Galeote, Manuel, «El humanista indiano Cabello Valboa ante la terminología de la naturaleza americana y las lenguas indígenas. Preliminares para una edición crítica de la *Miscelánea Antártica* (1586)», *Analecta Malacitana*, 22, 2 (1999), pp. 549-568.

7 V. carta en Anexo, fol. 3r.

8 *Ibid.*, fol. 3r.

9 *Ibid.*, fol. 1r.

heredase de mis mayores sino sola esta leal ynclinación y justo deseo de siempre servir a v[uestra] mag[estad].<sup>10</sup>

Cabello participa en múltiples fases de la empresa colonial, tanto en las tareas propiamente eclesiásticas, como en la exploración de nuevos territorios y explotación de recursos, siempre «al servicio de su Magestad, así en las guerras de Francia, como después de Sacerdote en estos Reinos del Piru: en descubrimientos, conquistas, pacificaciones, y jornadas y en la conversión y doctrina de estos naturales».<sup>11</sup>

A su llegada a Indias, Cabello reside algún tiempo en Santa Fe de Bogotá, donde intima con el estudioso Gonzalo Jiménez de Quesada y allí empieza a interesarse por el tema del origen de los americanos. Jiménez de Quesada le pone a su vez en contacto con el franciscano Fray Juan de Orozco,

quien le comunicó algunos escritos que había compuesto sobre el origen y antigüedades de los indios, con cuyo auxilio se determinó Balboa á emprender la obra que tenía proyectada: comenzó á escribirla en Quito en 1576, y la terminó en Lima el 9 de Julio de 1586.<sup>12</sup>

Ésta será su obra capital, la *Miscelánea Antártica*, libro que abarca una temática vastísima, desde la historia de los Incas, hasta el origen del hombre americano: «habla en un mismo tono de los más remotos antecedentes bíblicos, del avance turco sobre Europa, de las dinastías incaicas o de la falsedad de las idolatrías romanas».<sup>13</sup>

La *Miscelánea* incluye también un elemento narrativo que se ha descrito como un antecedente colonial del cuento hispanoamericano.<sup>14</sup> Patrucco menciona una larga lista de autores y eruditos con los que Cabello se relacionó; probablemente serían estas relaciones y el intercambio de ideas, conocimientos y obras, los que en gran medida ayudarían a impulsar la creación de

10 *Ibid.*, fol. 2v.

11 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 93.

12 García Icazbalceta, Joaquín, *Biblioteca de autores mexicanos. Historiadores*, México, Imprenta de V. Agüeros, 1899, p. 343.

13 Patrucco Núñez-Carvalho, Sandro, «Cabello de Valboa y la *Miscelánea Atlántica*», *Nueva Síntesis*, 3 (1995), p. 33.

14 Ramos Escobar, José Luis, «Viaje a la semilla: Un análisis estructural de narraciones incaicas», *Revista Iberoamericana*, 50, 127 (1984), pp. 532 y ss.

Cabello y determinarían su afán por describir literariamente su experiencia en el Nuevo Mundo. De acuerdo con Patrucco:<sup>15</sup>

[...] La confección de una historia general andina, aparte del monumental apoyo bibliográfico del repertorio clásico, necesitó de rigurosas informaciones sobre lo peruano, sobre todo teniendo en cuenta que en el momento en que se escribía había relativamente poca información publicada sobre estos temas, por lo que tuvo que conversar, interrogar y averiguar con muchas personas para lograr tan importante cúmulo informativo.

Entre sus contactos, cabe resaltar al doctor Juan de Balboa, canónigo de la Catedral de los Reyes, a quien nuestro autor califica de «Cicerón de lengua Quechua», comparándolo con uno de sus más admirados escritores romanos.<sup>16</sup>

Cabello se dedicó desde un primer momento al estudio del quechua, lengua indispensable para desarrollar la labor evangelizadora y las tareas de investigación sobre la historia y las tradiciones incas, actividades que le ocuparían de lleno durante años. Aparece también vinculado a las figuras del mundo literario de su tiempo, a través de su pertenencia a la famosa *Academia Antártica* de Lima.<sup>17</sup> En la segunda mitad del siglo XVI, se implanta en América la institución de las academias poéticas. Con estas instituciones «se establecían escuelas y se orientaban los gustos, fueron sobre todo un esfuerzo de las sociedades ilustradas criollas pero contaron con el apoyo entusiasta de los ingenios peninsulares que celebraban a sus colegas americanos».<sup>18</sup> La *Academia Antártica* estaba integrada sobre todo por gente de origen andaluz: Cabello de Balboa y Diego Aguilar, malagueños; Diego de Ojeda, Diego Dávalos y Figueroa<sup>19</sup> y Diego Mexía, sevillanos. Ya funcionaba en 1596 y continuaba en activo en 1608.<sup>20</sup> A través de estas densas redes de relaciones con eruditos y autores contemporáneos, Cabello emerge como un autor de

15 Patrucco, *op. cit.*, p. 34.

16 *Ibid.*, p. 34.

17 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, pp. xxxi-xxxiv.

18 Barrera, Trinidad, «De academias, transterrados y parnasos antárticos», *América sin nombre*, 13-14 (2009), p. 16.

19 Colombi-Monguió, Alicia, *Petrarquismo peruano: Diego Dávalos y Figueroa y la poesía de la Miscelánea Austral*, London, Tamesis Books, 1985.

20 Barrera, *op. cit.*, p. 16.

su tiempo, tanto en la temática de sus escritos, como en la escuela formal en la que se instala.

De Santa Fe de Bogotá Cabello marcha a Quito, donde cultiva excelentes relaciones con el obispo fray Pedro de la Peña y con las autoridades civiles de la Real Audiencia. Según Jijón y Caamaño,<sup>21</sup> fue precisamente su amistad con el obispo lo que propició su viaje a la provincia de Esmeraldas:

en 1577 ya estaba en Quito, donde se convirtió en la persona de mayor confianza del obispo fray Pedro de la Peña y del personal de la Real Audiencia, razón por la cual, sin duda, le encomendaron la reducción de los negros y mulatos de la provincia de Esmeraldas por la Provisión Real de 8 de julio de ese año.

Esta será la primera gran misión de Cabello Balboa en el continente americano. La Real Audiencia de Quito había recibido noticias de que, en la región de Esmeraldas, un negro llamado Alonso de Illescas estaba dispuesto a entregarse y a jurar obediencia al rey si se le perdonaban las ofensas cometidas y se le permitía seguir viviendo donde se hallaba asentado. Beatty proporciona un marco histórico en el que los viajes de Balboa se explican tomando en consideración las particulares posibilidades que esta región ofrecía desde un punto de vista económico para la Corona. La región de Esmeraldas—explica Beatty—fue de poca importancia para la administración española o la élite de Quito, hasta que en 1563 se funda la Real Audiencia. A partir de entonces, siguiendo las exhortaciones del primer presidente de la Audiencia, Hernando de Santillán, mercaderes y encomenderos expresan su deseo de establecer un puerto más cercano a la capital. Se trataba de evitar el alto costo del transporte de las mercancías desde Guayaquil, en el interior, y buscar una alternativa más cercana en Esmeraldas. Esta necesidad está detrás del viaje de Cabello a Esmeraldas y de sus frustradas negociaciones con Illescas. Pero la empresa eludía el éxito una y otra vez: para 1583 ya habían fracasado 30 expediciones militares encaminadas a establecer un asentamiento permanente en Esmeraldas.<sup>22</sup> Sin embargo, donde los españoles fracasaron, los africanos fueron capaces de triunfar. Los africanos crearon comunidades, protagonizaron un mestizaje infrecuente con la población india, y consiguieron dominar

21 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. v.

22 Beatty Medina, Charles, «Caught between Rivals: The Spanish-African Maroon Competition for Captive Indian Labor in the Region of Esmeraldas during the Late Sixteenth and Early Seventeenth Centuries», *The Americas*, 63, 1 (2006), p. 118. [*The African Diaspora in the Colonial Andes*]

a la población, consolidando un poder político y militar considerable. A la Audiencia le interesaba reunir la mayor cantidad posible de esta población establecida en algún lugar que resultara propicio para sus fines comerciales; de esa forma, el transporte no solo sería más fácil, sino que además se podría contar con suficiente mano de obra para transportar las mercancías por los caminos y ríos desde la costa hasta el interior. Una vez consolidada esta base de operaciones, los colonizadores españoles irían tomando el control de los asentamientos poco a poco.<sup>23</sup> Beatty apunta que Cabello no dice nada sobre el régimen de trabajo que se esperaría de la población indígena una vez establecido el puerto, sino que más bien hace referencia a la salvación de las almas perdidas de la región y su puesta al servicio de su majestad el rey. No sorprende que no se hiciera referencia al trabajo forzoso y a la explotación en los documentos de la época.<sup>24</sup> En definitiva, el objetivo último de la Audiencia era utilizar para sus intereses estas poblaciones de africanos e indígenas ya asentadas. Así las cosas, en 1576 Alonso de Illescas hace expreso el deseo de congraciarse con las autoridades a cambio de la concesión oficial de la libertad de su gente. En lugar de acceder simplemente a su petición, la Audiencia decide ofrecer a Illescas el puesto de Gobernador de la región. A cambio, Illescas tendría que liderar un asentamiento en la desembocadura del río Esmeraldas y, para ello, persuadir a los caciques de los indios bajo su influencia para que accedieran a tal establecimiento de población. Pero la Corte se equivocó al estimar la influencia de Illescas en los grupos de caciques indios de la costa. El intento de Illescas de consolidar su poder local fracasó y acabó en un enfrentamiento armado entre las facciones leales a los africanos y otras sociedades indígenas.

Con esta misión de pacificar a Illescas y a los suyos y de abrir un nuevo camino entre Quito y el Pacífico, sale encomendado Cabello Balboa y este es, específicamente, el contenido de la *Descripción de Esmeraldas*. Se realizaron dos viajes distintos. En el primero (de agosto de 1577 a enero de 1578) tienen lugar todas las reuniones y negociaciones con Illescas y su gente, y en el segundo (de febrero a septiembre de 1578) se describe un nuevo paso hacia el Pacífico. El libro termina con la descripción del alzamiento de los indios Quijos y la llegada a las costas del Perú del famoso pirata inglés Sir Francis Drake. Estas dos últimas vicisitudes desviaron hacia otros lugares las tropas destinadas a la conquista de Esmeraldas, y Cabello, que llevaba dos años preparando su siguiente viaje, se vio forzado a desistir del intento. En definitiva:

---

23 *Ibid.*, pp. 118-119.

24 *Ibid.*, p. 119.

«estuvo en el Ecuador Cabello Balboa, por lo menos, tres años y medio—Julio de 1557—Enero de 1581».<sup>25</sup>

Una vez quedó claro que la conquista de Esmeraldas tendría que esperar, Cabello aceptó del Virrey de Perú, Don Martín Enríquez, la parroquia de San Juan Bautista, en el valle de Ica. Entre 1582 y 1583 participó en el Tercer Concilio Limense, que presidió el Arzobispo Toribio de Mogrovejo.<sup>26</sup> Durante la década siguiente terminará sus dos obras principales la *Miscelánea Antártica* y la *Descripción de Esmeraldas*. Su siguiente destino será una nueva acción pacificadora en la provincia de los Chunchos. En 1594 se hallaba en La Paz «desde donde escribió al Marqués de Cañete dándole cuenta de las comisiones que se le habían dado en La Plata, o Chuquisaca para la conversión de los Chunchos; el 11 de Setiembre estaba en el pueblo de San Adrián de Chipocó, provincia de los Chunchos».<sup>27</sup> En 1602 o 1603 escribe un libro sobre su experiencia en estas tierras, *Orden y traza para descubrir y poblar la tierra de los Chunchos y otras provincias*, obra que solo se conserva de forma fragmentaria. Jijón y Caamaño describe a Cabello como «prolífico escritor que fue poeta, dramaturgo, geógrafo, e historiador» y que, al parecer, hasta escribió comedias.<sup>28</sup> Sin embargo, es muy poco lo que nos ha llegado de toda esta producción. Por ejemplo, en la *Descripción de Esmeraldas*, Cabello nos informaba sobre el volcán de Quito llamado Chillotio: «de quien tengo escrita primera y segunda parte, cuya primera anda impresa».<sup>29</sup> Esta obra no sobrevivió. En el «Discurso en Loor de la Poesía» se hace referencia también a varias obras de teatro y otras composiciones en verso, pero de toda esta producción solo se conoce la traducción de un salmo y un soneto transcrito por Menéndez y Pelayo en una *Antología de poetas hispanoamericanos* (1894).<sup>30</sup> En 1604 Cabello tomó a su cargo la parroquia de Larecaja, y allí vivió hasta su muerte en 1606 o 1608.<sup>31</sup>

25 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. vi.

26 Patrucco, *op. cit.*, p. 33.

27 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. vi.

28 *Ibid.*, p. vi.

29 Alcina Franch, José, «Introducción», en Miguel Cabello Balboa, *Descripción de la Provincia de Esmeraldas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001, p. 42.

30 Jijón y Caamaño menciona «La Vulcana», «El militar elogio», «La Comedia del Cuzco» y «La Vasquirana». (Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. xi.)

31 1606 parece ser la fecha más aceptada, aunque Pérez Pimentel y Patrucco se inclinan por 1608.

## EN TORNO AL MANUSCRITO Y A LAS EDICIONES DE LA DESCRIPCIÓN DE ESMERALDAS

Antes de terminar de escribir la monumental historia del Perú antiguo, la *Miscelánea Antártica* (1586), Cabello Balboa escribió la descripción geográfica de la provincia de Esmeraldas, área que le era bien conocida por haber participado en su exploración. En la *Miscelánea Antártica*, dentro de la «Dedicatoria a D. Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar» el mismo Cabello Balboa aludía a la existencia de dicho texto: «el descubrimiento por mi hecho en la famosa provincia de la Esmeraldas de quien a su Mgd. en años passados escrevi copiossa relación».<sup>32</sup>

Existen dos códices de la *Miscelánea Antártica*: uno está depositado en la Biblioteca Pública de Nueva York y el otro en la Universidad de Texas en Austin (*Latin American Collection*, ref. JGI 1946). La historia del recorrido del manuscrito de Austin aparece explicada en la edición de Jijón y Caamaño.<sup>33</sup> En primer lugar, León Pinelo en su *Epítome* de 1629 señaló que el manuscrito estaba en la Biblioteca del Conde Duque de Olivares, cuyos fondos se dispersaron posteriormente, lo cual explica la distante localización actual de las obras inéditas del Perú—como la crónica de Guamán Poma de Ayala que se encuentra en la Biblioteca Real de Dinamarca<sup>34</sup> o la de Sarmiento Gamboa hallada en Gotinga.<sup>35</sup> En 1892, el manuscrito de la *Miscelánea* se encontraba en Madrid, y alguien lo compró para García Icazbalceta; años más tarde, en 1938, la Universidad de Austin adquirió parte de la biblioteca de Icazbalceta; desde entonces, este ejemplar de la *Miscelánea Antártica* se encuentra en la biblioteca de esta universidad.

La *Descripción de Esmeraldas* presenta dificultades importantes en cuanto a la determinación del paradero actual del manuscrito original. Como se

32 Cabello Balboa Miguel, *Miscelánea Antártica. Una historia del Perú antiguo*, con prólogo, notas e índices a cargo del Instituto de Etnología, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951, p. 1.

33 *Ibid.*, p. xiii.

34 Rolena Adorno, La redacción y enmendación del autógrafo de la *Nueva corónica y buen gobierno*, pp. xxxii-xlvi en Guaman Poma 1980b: 1. Véase la transcripción anotada realizada por Adorno, y el facsímil, en «El sitio de Guamán Poma», Felipe Guaman Poma de Ayala: El primer nueva corónica y buen gobierno (1615/1616) (København, Det Kongelige Bibliotek, GKS 2232 4°). *Tradición e innovación. Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos antiguos*, en prensa. Coords. Pedro Sánchez-Prieto Borja y María Jesús Torrens, Berlín, Peter Lang.

35 Lucena Giraldo, Manuel, «Pedro Sarmiento de Gamboa. Fuentes y Bibliografía», *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 2 (1986), pp. 59-88.

ha dicho, quien editó la *Descripción de Esmeraldas* fue Jijón y Caamaño en las *Obras* de Cabello Balboa de 1945, si bien quien primero había dado cuenta de la existencia de un manuscrito inédito fue Porras Barrenechea en 1940. Para su edición, Jijón y Caamaño utilizó una copia de un documento que había sido encontrado por Roberto Levillier en el *Archivo General de Indias*, documento que, a su vez, era una copia hecha por el escribano público de la ciudad de Trujillo—Gregorio Fernández—poco después de que Cabello Balboa escribiera la *Descripción de Esmeraldas*:

yo Gregorio Fernández, Escribano de su Magestad público y del número de esta ciudad de Trujillo, hice sacar este traslado del dicho libro, contenido en el pedimento del dicho Señor Juan Roldán Dávila, Alcalde ordinario de esta dicha ciudad, por su Magestad, según y cómo en él está escrito que su tenor dice de la forma y manera siguiente, que el dicho libro parece está escrito en ciento dos fojas de cartilla de pliego.<sup>36</sup>

En 2001, el texto de Esmeraldas vuelve a salir a la luz a cargo de Alcina Franch. Este historiador señala que «[E]ra esta una obra que se creía perdida hasta que Roberto Levillier la descubrió en el Archivo General de Indias de Sevilla, incorporada a la Información de Méritos y Servicios de Juan Roldán Dávila, en una sección de papeles de Tucumán».<sup>37</sup> Nada indica que Alcina consultara el documento del escribano Fernández en el archivo sevillano para su edición, pues Alcina copió literalmente la transcripción del texto realizada por Jijón.<sup>38</sup>

Es de nuevo Jijón y Caamaño<sup>39</sup> quien ofrece información sobre los avatares por los que pasó el «libro de mano» escrito por Cabello Balboa:

En la ciudad de Trujillo del Perú, en veinte y un días del mes de marzo de mil quinientos y ochenta y tres, ante el ilustre señor capitán Fructuoso de Ulloa, Corregidor [...] pareció presenta el Señor Juan Roldán Dávila, Alcalde ordinario de esta dicha ciudad y su partido, por su Magestad,

36 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. viii.

37 Alcina Franch, *op. cit.*, p. 14.

38 Una consulta telemática en el portal de archivos españoles [<http://pares.mcu.es/>] nos permitió encontrar la carta de Cabello que editamos en el Anexo. Sin embargo, ninguna consulta virtual de los parámetros que proporciona Jijón ha dado resultado, por lo que dejamos para más adelante la búsqueda directa en los fondos del archivo sevillano.

39 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. vii.

vecino de ella y dijo que él tiene en su poder un libro de mano que se intitula Verdadera descripción y relación de la provincia y tierra de las Esmeraldas, contenida desde el cabo comunmente llamado de Pasao hasta la bahía de la Buenaventura que es en la costa del Mar del Sur, reino del Perú, dirigida al muy Ilustre Señor Juan López de Cepeda, del Consejo de su Magestad y su Presidente en la provincia de Chacras, Reinos del Perú, hecha por Miguel Cabello Balboa, clérigo, donde se contiene una breve suma del alzamiento y rebelión de los indios de la provincia de Quijos y de la entrada del inglés en la Mar del Sur, del cual dicho libro conviene a su derecho se le de un traslado, dos o más para los presentar e do con derecho pueda.

Resumiendo, varias son las manos que han intervenido en el texto al que hemos tenido acceso de la *Descripción de Esmeraldas*: en primer lugar, la del escribano público de Trujillo (Perú) que hizo sacar la primera copia; en segundo lugar, la copia que presumiblemente realizó Levillier a partir del manuscrito hallado en el Archivo General de Indias; en tercer lugar, la transcripción modernizada del texto a cargo de Jijón y Caamaño en 1945; y, finalmente, la reedición que sacó Alcina Franch en 2001 que copia el texto de Jijón. Por consiguiente, resulta difícil deducir determinados aspectos de la lengua de Cabello Balboa, específicamente los relacionados con el componente fónico, al no disponer de un texto autógrafo que nos permita reconstruir los rasgos de la fonética del autor; así, por ejemplo, no podemos tener la seguridad de los usos seseantes del texto, atribuibles tanto al autor como a cualquiera de los integrantes de la cadena de los copistas que participaron en la transmisión del texto que acabamos de mencionar.

#### PROBLEMAS DE LA EDICIÓN EXISTENTE DE LA DESCRIPCIÓN DE ESMERALDAS

Sin pretender desmerecer la importancia de haberla sacado a la luz, la transcripción del texto de la *Descripción de Esmeraldas* realizada por Jijón y Caamaño en 1945 adolece de rigor filológico, dado que presenta abundantes errores de lectura y, lo que es más importante, el texto está parcialmente modernizado sin ninguna explicación de los criterios que siguió el editor. Esta circunstancia suele ser habitual con las crónicas de Indias, editadas normalmente por historiadores, quienes, como es lógico, están más interesados en las cuestiones de contenido, que en los aspectos formales del texto. Sería prolijo enumerar todos los errores detectados para ilustrar su déficit formal, de manera que nos limitaremos a señalar algunos casos. Por ejemplo, apare-

cen incorrectamente transcritas y, en consecuencia, resultan ininteligibles las citas siguientes: «tienen las barrancas altísimas y \**cadena*s azules, y de aquí le surte el nombre este [Angasmayo]»; «muy \**ebcesos* manglares»;<sup>40</sup> «mandaron a los bogaderos \**sabadar* con la canoa en la playa». <sup>41</sup> Como se puede apreciar, no se trata sólo de problemas relacionados con las grafías que impidan el conocimiento de las variantes gráficas que emplea el autor, sino que la transcripción incorrecta de las palabras imposibilita la comprensión misma del contenido. En este sentido, conviene insistir en la necesidad de realizar ediciones fiables, no sólo para los lingüistas, sin duda más exigentes con la representación de las grafías,<sup>42</sup> sino para cualquier investigador del área de la historia, la antropología o la literatura.<sup>43</sup> En cualquier caso, el hecho de que haya habido distintas manos en el traslado del texto de la *Descripción de Esmeraldas*, así como los problemas de edición que acabamos de señalar, imposibilitan el conocimiento de los rasgos de oralidad que pudiera contener. Precisamente, con el objeto de ir completando la imagen del estado de lengua que presenta el texto de la *Descripción de Esmeraldas*, presentamos en el *Anexo* la edición crítica de la carta autógrafa del autor.

#### LENGUAJE Y ESTILO EN DESCRIPCIÓN DE ESMERALDAS

Cabello escribe la *Descripción de Esmeraldas* antes de 1583, probablemente en 1582;<sup>44</sup> J. Jijón y Caamaño la considera de capital importancia:

no sólo para el conocimiento de la peregrina aventura, por la cual se fundó allí un señorío negro y se transformó la composición racial de esa porción de la Costa Pacífica de Sud América, sino también para la cabal comprensión de otros cronistas, por permitir identificar a qué ríos y

40 *Ibid.*, p. 43.

41 *Ibid.*, p. 66.

42 Frago Gracia, Juan Antonio, «Criterio filológico y edición de textos indios: sobre documentos de la Nueva España», *Romance Philology*, 53, 1 (1999), pp. 119-135.

43 De un tiempo a esta parte, los especialistas en Lingüística histórica han puesto énfasis en consensuar unos criterios de edición fiables, que sirvan para colgar en internet los textos literarios o de otro tipo con unos estándares y distintas presentaciones que sirvan para investigadores pertenecientes a diversas áreas de conocimiento. Sobre textos americanos, v. Arellano 1997 y, en general, sobre textos históricos del español, v. *Tradición e innovación. Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos antiguos*, en prensa.

44 Pérez Pimentel (<http://www.diccionariobiograficoecuador.com>).

lugares corresponden determinados nombres, amén de las valiosísimas noticias que en ella se consignan acerca de las naciones indígenas.<sup>45</sup>

La falta de reconocimiento que sufre Cabello Balboa fuera del ámbito peruano afecta particularmente a la *Descripción de Esmeraldas*, obra prácticamente ignorada por la crítica. Un primer paso importante para llenar ese vacío crítico es el estudio de Poupenny Hart sobre los distintos tipos discursivos vinculados a la crónica de Indias presentes en este texto. Poupenny Hart ve en la *Descripción de Esmeraldas* evidencia de una considerable competencia discursiva, al ser capaz Cabello de utilizar con destreza todos los formatos narrativos disponibles en su tiempo para transmitir al lector la experiencia americana.<sup>46</sup> Detrás del texto está la necesidad de convencer a las autoridades de que se continúe con el proyecto de pacificación de la provincia de Esmeraldas. En este sentido, la *Descripción de Esmeraldas* puede verse como un texto oficial, «la obra de un funcionario que cumple una misión que le ha sido encomendada y se vale, por lo tanto, de los formatos administrativos a su disposición».<sup>47</sup> Pero también es mucho más, y la propia yuxtaposición de tipos discursivos diferentes en aras de la creatividad y las necesidades temáticas, así lo ponen de manifiesto. Los primeros capítulos de la obra se corresponden con el contenido de las historias naturales y las relaciones geográficas de los pueblos prehispánicos.<sup>48</sup> Más adelante, encontramos el relato histórico (p.ej.: la presencia del pirata Francis Drake en las costas de la Audiencia); el «suceso» o narración de peripecias (p.ej.: las acacias a dos parejas de naufragos); el relato de viajes (p.ej.: la propia salida de la expedición de Cabello y sus tentativas de entrar en contacto con los rebeldes), y los discursos literarios (p.ej.: un coloquio hipotético entre los negros rebeldes y un salmo de cuarenta endecasílabos).<sup>49</sup> Para Poupenny Hart, estamos ante una:

45 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. ix.

46 Poupenny Hart, Catherine, «Crónica y Miscelánea: En torno a Cabello Valboa», en: Liliana Regalado de Hurtado y Hidefugi Someda (eds.), *Construyendo Historias. Aportes para la historia hispanoamericana a partir de las crónicas*, Lima, Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, 2005, p. 341.

47 *Ibid.*, p. 342.

48 Los títulos de los tres primeros capítulos hacen clara referencia a estos tipos discursivos: «De la demarcación y título de la Provincia de las Esmeraldas y porqué fue así llamada»; «De los ríos que hay en el Distrito de la Gobernación de las Esmeraldas»; «De las Naciones que habitan en esta Provincia de las Esmeraldas y de algunas costumbres [...] dellos». (*ibid.*, p. 343.)

49 *Ibid.*, pp. 343-346.

mezcla o yuxtaposición de elementos literarios—me refiero a la inserción del poema, pero también a la tonalidad novelesca de muchos capítulos [...], con otros que remiten sin ambigüedad a otros ámbitos discursivos—administrativo y protocientífico—y son introducidos en unos capítulos breves que presentan una fuerte autonomía de composición.<sup>50</sup>

El uso y la combinación de esta variedad de formas produce una obra que evidencia una voluntad de agradar y entretener al lector, en la que se combinan el saber y la formación clásica de Cabello, con el acopio de vivencias autobiográficas y de lecturas y conocimientos relacionados con la comprensión de la nueva realidad americana.

Asimismo, en la prosa de *Esmeraldas* se observan una serie de usos lingüísticos que evidencian el conocimiento del autor de los convencionalismos literarios y de los recursos sintácticos característicos de la prosa española de mediados del siglo XVI.<sup>51</sup> Cabello huye del estilo latinizante anterior, y en esto sigue la norma general del lenguaje de su tiempo, y más especialmente de los historiadores de Indias, que buscan crear una prosa sencilla que pueda ser entendida por todos. En los historiadores de Indias «el neologismo latinizante desaparece, el vocabulario se depura; no hay aquí domadores de palabras; se propende a la sencillez, al habla común, de la que todos participan».<sup>52</sup> Pero también, como representante de su tiempo, Cabello utiliza reiteradamente ciertos recursos que lo alejan de esa sencillez, en especial la yuxtaposición paralelística de parejas sinónimas, una de las características más notables de la prosa de casi todo el siglo XVI (p.ej.: «diré solo que será *despacho* y *salida* para la mucha *labranza* y *crianza* de el territorio de la ciudad de Quito»)<sup>53</sup> Este enlace de sintagmas de significados similares amplifica la oración y sirve para «ablandar la atención, empapándola de la idea»,<sup>54</sup> si bien a veces la consecuencia es, en palabras de Menéndez Pidal, una «malversación de la claridad».<sup>55</sup> La misma abundancia de parejas de formas de significado igual o correspondiente se señala en la obra de Murúa, otro cronista de la histo-

50 *Ibid.*, p. 346.

51 Ramos Escobar, *op. cit.*, p. 534.

52 Menéndez Pidal, Ramón, *Mis páginas preferidas. Estudios lingüísticos e históricos*. Madrid, Gredos, 1957, p. 25.

53 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 4.

54 Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 27.

55 *Ibid.*, p. 27.

ria peruana, contemporáneo de Cabello,<sup>56</sup> así como en la prosa de López de Gómara, Pérez de Oliva, Zárata, Pero Mexía o Cabeza de Vaca; en fin, «los didácticos e historiadores más característicos» de la época.<sup>57</sup> Los ejemplos de estas construcciones en la *Descripción de Esmeraldas* son numerosísimos y afectan lo mismo a sustantivos, que a adjetivos, verbos y aún frases enteras: «en la distancia que hay de la *Playa y orilla* del mar hasta la Cordillera *habitan y viven* muchas bárbaras naciones, cuyos nombres, de la mayor parte de ellas, son inotos por no estar *vistos y conquistados*»;<sup>58</sup> «*se han hallado y hallan* esmeraldas *tan buenas y de tantos quilates*, como las viejas de Alejandro o las que goza la Etiopía»;<sup>59</sup> «*tiene y goza muy sanos y frescos aires*»;<sup>60</sup> «*recibe y lleva consigo este río cuantas aguas nacen y corren en la Provincia de los Yumbos*»;<sup>61</sup> «todo el contenido de esta bahía, de que se trata, es *habitable, sano y de buen temple* della a el Portete *es tenido y juzgado por lo mejor*»;<sup>62</sup> «su *furia y cólera* no consiente que el mar les sale las aguas»;<sup>63</sup> «por los varios *ambajes y vueltas* que hacen los esteros tan *tortuosos e intrincados*»;<sup>64</sup> «verdad es, que la gente de la bahía de San Mateo para arriba, es de *más entendimiento y más noble* que los de allí para abajo y échase de ver esto en que los que *habitan y viven* en la misma bahía, a la parte de Punta de Manglares es gente Caribe *barbarísima y desapiadada*, y los que moran a la parte del Piru, es gente *más doméstica y menos cruel*»;<sup>65</sup> «*tratan y cuentan* su origen muy diferente los unos de los otros, mas todos conforman con decir, que sus originarios bajaron de la *sierra y cordillera*, como en efecto, es verdad»;<sup>66</sup> «huyen por la montaña *sin hacer ni dejar rastro*»;<sup>67</sup> «pelear con *ardiles y cautelas*, cosa

56 Arrom, José J., «Precursores coloniales del cuento hispanoamericano: Fray Martín de Murúa y el idilio indianista», en: Enrique Pupo-Walker (ed.), *El cuento hispanoamericano ante la crítica*, Madrid, Castalia, 1973, p. 32.

57 Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, [9ª edición], Madrid, Gredos, 1984, p. 307.

58 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 5.

59 *Ibid.*, p. 6.

60 *Ibid.*, p. 6.

61 *Ibid.*, p. 9.

62 *Ibid.*, p. 11.

63 *Ibid.*, p. 10.

64 *Ibid.*, p. 11.

65 *Ibid.*, p. 9.

66 *Ibid.*, p. 14.

67 *Ibid.*, p. 16.

que antes no usaban»;<sup>68</sup> «sólo pudieron salvar una *rica y costosa* custodia de plata»;<sup>69</sup> «el cual va corriendo con *agradables y apacibles* riberas».<sup>70</sup>

A menudo las parejas de formas sinónimas aparecen en frases con estructuras paralelísticas (reiterantes o antitéticas), con lo que la reiteración afecta tanto al fondo como a la forma. Todo este tipo de construcciones entronca con el modelo de frase ciceroniano, que reparte el contenido en miembros equilibrados. Una vez más, los ejemplos abundan a lo largo del texto: «esta pequeña sierra [...] *detiene y represa* todas las aguas que *vayan y proceden* de la cordillera grande del Piru [...] y así *represadas* estas aguas se *enbalsan y hacen grades lagunas* entre la sierra mayor y la menor y desta *detención y represa* redundan dos ríos»;<sup>71</sup> «así como son varias *las gentes y naciones* incluidas en el ambirio destas provincias, así son *varios y diferentes* sus lenguajes, tratos, costumbre y ceremonias»;<sup>72</sup> «tienen *santuarios o adoratorios* secretos, donde ofrecen *oro y chaquirá* al sol y a la luna y a sus abuelos muertos, los cuales creen andar entre ellos vagando, *ayudando a los buenos y castigando a los malos*»;<sup>73</sup> «los que escaparon llegaron tan *estragados y enfermos* que sólo sirvieron de *mensajeros y testigos* de sus *calamidades y miserias*, porque a pocos días murieron».<sup>74</sup>

Contra lo que pudiéramos pensar, el uso de parejas de términos de significado similar no se interpretaba en la época como un artificio literario, sino que parece haber sido el estilo de la lengua hablada entonces. Según Menéndez Pidal:<sup>75</sup>

Ni aun las sonoras similitudines que tan a menudo aparecen en la prosa de Guevara han de mirarse como recurso extraño a la conversación corriente entonces; si repasamos los diálogos que, hacia 1535, se desarrollaban en la corte valenciana, recogidos en *El cortesano* de D. Luis Milán, observamos los mismos fenómenos de verbosidad entre aquellos caballeros y damas que, de sus asiduas lecturas en los cancioneros, sacaban una irreprimible propensión al hablar rimado.

68 *Ibid.*, p. 17.

69 *Ibid.*, p. 18.

70 *Ibid.*, p. 9.

71 *Ibid.*, p. 12.

72 *Ibid.*, p. 14.

73 *Ibid.*, p. 15.

74 *Ibid.*, p. 19.

75 Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 26.

De hecho, Juan de Valdés, que en su *Diálogo de la lengua* aboga siempre por unas normas estilísticas donde impere la brevedad, la sencillez y la naturalidad, se muestra conforme con el uso de estas parejas sinónimas, que él mismo usa en su *Diálogo*. Para Valdés, si se suprime una de las dos partes «quitaríades el encarecimiento que suelen hazer dos vocablos juntos que significan una mesma cosa».<sup>76</sup> Así pues, este recurso expresivo, si bien evidencia una voluntad literaria, no queda fuera de la nueva claridad que se busca en la prosa del siglo XVI; para Menéndez Pidal: «este curso lento de la palabra, este deleite moroso que se entretiene a cada paso en la yuxtaposición de sinónimos, es, sin duda, el carácter más saliente de la lengua de casi todo el siglo XVI».<sup>77</sup>

Otro recurso retórico que merece mención especial es la abundancia de construcciones con participios y gerundios absolutos, a veces también en estructuras paralelísticas: «*concluidas* nuestras alteraciones y *vencidas* las suyas con nuestra constancia»<sup>78</sup> o en conjunción con parejas de términos similares: «*habiendo celebrado misa y plegaria* salimos [...] y *habiendo seguido* otro estero, hallamos que se *acababa y fenecía* como aquel del día antes».<sup>79</sup> Andrés Bello señalaba el origen latino de estas construcciones absolutas, que definía como «aquellas que constan de un sustantivo modificado i no tienen conexión gramatical con el resto de la sentencia, supliéndoseles el gerundio siendo, estando, teniendo, llevando, ú otro semejante».<sup>80</sup> Bello hace corresponder estas construcciones con el «ablativo absoluto» de la gramática latina. El uso de esta estructura se relaciona siempre con la lengua escrita, preferentemente en textos narrativos, pues «las construcciones absolutas contribuyen no poco á la concisión del estilo».<sup>81</sup> Se ha discutido el carácter patrimonial de este tipo de construcciones en castellano. Por una parte, existe la posibilidad de que las construcciones absolutas del romance fueran una continuación de las del latín; a favor de esta postura está el hecho de que se documentan en la poesía épica medieval de la mayoría de las lenguas romances. La otra opción, y la que parece prevalecer entre los estudiosos del tema, es que no ha habido continuidad desde el latín, es decir, que las construcciones absolutas

76 *Ibid.*, p. 232.

77 *Ibid.*, p. 27.

78 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 58.

79 *Ibid.*, p. 33.

80 Quintero Carrillo, Jose Luis, «Análisis discursivo de ciertas construcciones absolutas de participio en la narrativa española del siglo XVII: el caso de María de Zayas», *Interlingüística*, 17 (2007), p. 848.

81 *Ibid.*, p. 848.

del romance constituyen un desarrollo independiente del «ablativo absoluto» latino. Apoyan esta postura el hecho de que la construcción absoluta es desconocida en la poesía épica del rumano y, quizá de forma más definitiva, el que, si esta forma fuera de hecho patrimonial, debería estar presente en la lengua oral, pero no lo está, al tratarse de una forma eminentemente literaria.<sup>82</sup> De cualquier forma, y como señala Romero Cambrón, lo relevante en este período histórico no es tanto el mero uso de estas formas, como la frecuencia con que aparecen, la cual «sí debe imputarse al deseo de asimilación a la sintaxis latina».<sup>83</sup> La filiación latina de la prosa de Cabello queda clara desde el mismo prólogo de *La Descripción*, donde el autor autoriza su escritura con la mención de los *Comentarios* de Julio César;<sup>84</sup> en el prólogo de la *Miscelánea* será Cicerón a quien se recomiende.<sup>85</sup> Los ejemplos de construcciones absolutas en *Esmeraldas* son múltiples, como ponen de manifiesto los siguientes fragmentos: «y visto no poder redimir la ropa, procuraron dar cobro a sus vidas y dejando enterrada la custodia, trataron de hacer su camino por tierra, y queriendolo poner en efeto procuraron juntar los negros, los cuales y las negras se habían metido el monte adentro, sin propósito ninguno de volver a servidumbre; visto por los marineros y pasajeros que el tiempo no daba lugar a más, se pusieron en camino»;<sup>86</sup> «visto por los indios que se detenían en sus casas [...] y juntos los más que pudieron acaudillar dieron de improviso sobre los negros siendo caudillo un valiente negro llamado Anton, y asentado su amistad y pasados algunos días, trataron de ir todos hacer guerra a los indios Campas»;<sup>87</sup> «no es poco de maravillar haberse aumentado en aquella

82 Romero Cambrón, Ángeles, «Latinismos sintácticos en la lengua herediana: a propósito de las Historias contra los paganos (ms. v-27)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 61-62 (2005-2006), pp. 63-64.

83 *Ibid.*, p. 65.

84 «Cosa reprobada es muy Ilustre Señor, entre los que tienen uso de razón, la empresa temeraria y reconociendo esto aquel Cayo Julio César pasó en silencio, en sus Comentarios (donde escribió los hechos propios) la pasada que hizo de Epiro a Bandusio en Calabria [...] comúnmente, contado más a temeridad de bárbaro que a grandeza del Capitán Romano. Pues no se cual se notara por más temeraria empresa, ni por cual me condenaran por más incauto y atrevido, si por disponerme a dedicar a vuestra señoría, en forma y sonido, de libro lo que se me mandó dar por simple relación, o lo que de mi mismo en esta narración escribo» (Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 3.)

85 «No hay cosa más adaptada al gusto de los lectores (dice Cicerón escribiendo a su amigo Luceyo) que la historia» (Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 94.)

86 *Ibid.*, p. 18.

87 *Ibid.*, p. 19.

tierra esta generación, *siendo* tan semejante en toda Guinea y *andando* como ellos andaban solos sujetos a su voluntad. *Tenidos* a quedar en tan pequeño número, acordaron un decreto»;<sup>88</sup> «*salidos* y *partidos* ya sus compañeros para Guayaquil, quedé yo desalentado».<sup>89</sup> Desde una perspectiva semántico-discursiva, se ha destacado el carácter de proyección léxica y funcional de estas estructuras. De hecho, Narbona insiste en el carácter eminentemente escrito de las construcciones absolutas, que se explica porque «el lenguaje narrativo, y esto aplica especialmente a las construcciones absolutas, necesita vertebrar los hechos o eventos previos para abrir expectativas acerca de los siguientes».<sup>90</sup> En las oraciones anteriores, las formas absolutas aportan, por un lado, una “función retrospectiva”, así en la frase «y *visto* no poder reedimir la ropa, *procuraron* dar cobro a sus vidas» recupera «lo visto» y, por otra, tienen también una “función prospectiva” que hace referencia a la acción que sigue, y que en nuestro ejemplo expresa el pretérito «procuraron», acción «fundada» en lo que se «había visto».<sup>91</sup>

Para hacernos una idea de la frecuencia con que aparecen estas formas, hemos tomado al azar un capítulo de la obra (capítulo XII). Solo en este capítulo se recogen los siguientes casos de estructuras absolutas: «*preguntado* a los dos, que ya teníamos con nombre de guías, las cantidad de días que podíamos estar en el camino»;<sup>92</sup> «*concluidas* nuestras alteraciones y *vencidas* las tuyas con nuestra constancia»;<sup>93</sup> «*venido* el viernes de aquella semana, se comenzó a prima noche»;<sup>94</sup> «*venido* el domingo aplacado, se juntó la gente y se dijo la Misa del Espíritu Santo»;<sup>95</sup> «*puestas* las cosas en orden y *apercibidos* de matalotaje y comida para quince o veinte días, y los indios *pertrechados* de hachas y machetes para abrir camino, nos partimos el siguiente lunes»;<sup>96</sup> «*habiendo caminado* cantidad de una legua, dejamos los caballos que hasta allí habíamos llevado»;<sup>97</sup> «*habiendo amanecido* el viernes, echamos las seis balsas de agua»;<sup>98</sup> «*llevando* en su compañía, mi persona y dos Diáconos y

88 *Ibid.*, p. 19.

89 *Ibid.*, p. 75.

90 Quintero Carrillo, *op. cit.*, p. 848.

91 *Ibid.*, p. 850.

92 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 57.

93 *Ibid.*, p. 58.

94 *Ibid.*, p. 58.

95 *Ibid.*, p. 58.

96 *Ibid.*, pp. 58-59.

97 *Ibid.*, p. 59.

98 *Ibid.*, p. 59.

un soldado y la gente de su servicio ordinario, salió de Quito».<sup>99</sup> Se trata, sin duda, de un recurso que tanto por su filiación latina como por la flexibilidad que confiere a la exposición discursiva, es muy del gusto de nuestro autor.

A continuación trataremos un último recurso retórico que aparece reiteradamente en la prosa de *Esmeraldas* y que funciona como estrategia de captación del interés del lector. Se trata de la prefiguración o prolepsis. El autor anticipa lo que va a ocurrir a continuación para crear suspense, es decir, se adelantan elementos de la trama para implicar al lector en la historia incitando su curiosidad sobre lo que va a pasar a continuación. Este recurso narrativo aparece en numerosas ocasiones en el texto de *Esmeraldas*. En el siguiente párrafo veremos una combinación del uso de fórmulas absolutas, con sus referencias a lo ya narrado, junto al recurso de prefiguración de lo que habrá de ser narrado aún más adelante. A veces, las referencias retrospectivas son intertextuales, es decir, apuntan a lo narrado en otras obras de Cabello, mientras que en otras se refiere a lo narrado previamente en el mismo texto: «[el río] es llamado Pallapalayaco, y por aquellas altísimas montañas se va a juntar con otro brazo no menor que él, seis o ocho leguas más alto que la primera junta que *dejamos dicho*; los nacimientos deste río son en la Provincia de Niguas, no muy lejos de aquél lugar por donde lo descubrimos y lo llamamos río de San Gregorio, *como se dirá adelante* a este de San Gregorio se ayunta otro poderoso y arrebatado que toma origen en las faldas del volcán de Quito llamado Chillotio»;<sup>100</sup> «y como *dicho es* las vertientes de Sichos que miran a esta parte, caudaloso con estas aguas va buscando el río de San Gregorio, y hallado, se junta con el veinte leguas del mar; en aquella parte, que por ser cercado de barrancos bermejos le llamamos Rubicón, cuando lo descubrimos, *como en su lugar se dirá*, juntos este y otros no conocidos de la parte izquierda, se van la mar donde forman la bahía de San Mateo, *de quien vamos tratando*»;<sup>101</sup> «Desde esta bahía hasta Guayaquil, que son más de ciento y cincuenta leguas de costa, no hay río memorable y la *causa de esto se dirá cuando tratamos* de los Quijimíes»;<sup>102</sup> «Los canpaces, gente que habita en aquella cordillera que *dejamos dicha*, en la más belicosa de aquellas comarcas, a las cuales y no a otras, temieron los negros que allí entraron, *como diremos adelante*»;<sup>103</sup> «de la bahía hacia el cabo de Pasao son los indios corpulentos, alegres, amigos de españoles y más los que en esta amistad han sido impuestos por los negros, cuya entrada en aquella

99 *Ibid.*, p. 61.

100 *Ibid.*, p. 10.

101 *Ibid.*, p. 10.

102 *Ibid.*, p. 11.

103 *Ibid.*, p. 15.

tierra, *diremos adelante*»;<sup>104</sup> «conténtanse con una manta y un machete o cuchillo, y no procuran más, porque, *como queda dicho*, la tierra es muy fértil y sumamente abundosa». <sup>105</sup> Las referencias a lo dicho, a lo que se dice o a lo que se dirá sirven para dar estabilidad discursiva al texto, hila la narración, a la vez que da relevancia a la presencia de la voz del narrador en la historia. Cabello no sólo cuenta, sino que nos da detalles sobre el propio proceso del contar, hasta llegar a decirnos que no queda nada que añadir, porque ya lo ha contado todo sobre el tema o porque éste no merece la pena ser narrado: «arriba de estos *ya no me queda río de que tratar*, porque hasta el cabo de Pasao, que no está de allí muy lejos se extiende esta descripción»; «sucedieron, andando el tiempo, otras guerras y jornadas que no *hay para que escribirlas*»;<sup>106</sup> «y de las crueldades que hizo para fundar su opinión, *sólo quiero escribir una* y por esta se colegirán los demás». <sup>107</sup> El final de muchos capítulos es un anticipo del episodio que se tratará a continuación: «y para este efeto, fue nombrada la persona, indignamente, donde después de haber hecho nuestro posible, lo guió Nuestro Señor como él fue servido, a las causas a si solo reservadas, *como se verá en el capítulo siguiente*»;<sup>108</sup> «con estas liciones y atentos ojos nos encontramos hasta *lo que se dirá en el siguiente capítulo*»;<sup>109</sup> «y pasados doce días, contando de a que este volvió con el aparato y pompa *que se dirán en el siguiente capítulo*»;<sup>110</sup> «y mientras él allá subcedió a nosotros *lo que se sigue*»;<sup>111</sup> «y referimos las noticias que traíamos de el cierto camino para la mar y de esta relación se siguió *lo que se dirá en el siguiente capítulo*»,<sup>112</sup> etc. Este recurso de prefiguración busca mantener intacta la implicación del lector en la historia, así como hacer hincapié en el carácter de testigo presencial de los hechos del autor, que parece siempre narrar lo que cuenta a partir de la propia experiencia personal. A veces, parece incluso contarnos su historia como si se tratara de la declaración jurada de un testigo: «*Digo*, que, el diez de febrero del año setenta y ocho, partí para la Provincia de Yumbos»,<sup>113</sup> lo que añade dramatismo y tinte de veracidad a la historia. La creación de suspense ocasionalmente va más allá

---

104 *Ibid.*, p. 16.

105 *Ibid.*, p. 17.

106 *Ibid.*, p. 19.

107 *Ibid.*, p. 20.

108 *Ibid.*, p. 30; fin del capítulo VI.

109 *Ibid.*, p. 34; fin del capítulo VII.

110 *Ibid.*, p. 40; fin del capítulo VIII.

111 *Ibid.*, p. 46; fin del capítulo IX.

112 *Ibid.*, p. 55; fin del capítulo XI.

113 *Ibid.*, p. 56.

del anuncio puramente lingüístico que acabamos de comentar y afecta a la forma misma de narrar. Poupene Hart comenta un episodio que desde una perspectiva narrativa se halla cercano al relato de viajes y que señala la entrada en escena de Cabello como protagonista de la misión de exploración: «Con varios accidentes estuvimos aguardando los deseados y no conocidos huéspedes; talvez nos entristecía la enfermedad de la carne, y tal nos alegraba la prontitud de el espíritu, como suele acaecer en negocios virtuosos y dudosos; en fin, fluctuando entre temor y alegría, teníamos las vistas clavadas en el acercar a la punta, detrás de la cual se ocultaba el dado de nuestra suerte, y poco a poco comenzó a descubrirse la proa de una canoa».<sup>114</sup> Poupene Hart ve en esta descripción «técnicas narrativas poco frecuentes en los informes de carácter administrativo, como los juegos con la velocidad narrativa, la creación de suspense, etc.».<sup>115</sup> La anticipación de estar «con las vistas clavadas» en espera de que alguien aparezca y luego la lenta entrada en escena de la proa de una canoa añaden sin duda suspense casi cinematográfico al relato; la prolepsis rebasa ahora el anuncio de lo que “se dirá a continuación”, para pasar a afectar la forma de narrar.

Hemos visto que el tipo de discurso de la *Descripción de Esmeraldas* no corresponde a un cronista poco instruido,<sup>116</sup> sino que está tamizado por los ojos y la pluma de un autor que ha leído y está al tanto de las corrientes estilísticas de su tiempo. Ahora vamos a ver cómo el mundo americano se filtra en su visión, condicionando sus usos lingüísticos y enriqueciendo su vocabulario.

#### ANÁLISIS DEL LÉXICO DE LA DESCRIPCIÓN DE ESMERALDAS

A la hora de caracterizar el léxico de la *Descripción de Esmeraldas*, se advierte que presenta rasgos dialectales, analizables desde la vertiente geográfica. En la obra hemos localizado algunas palabras que se pueden identificar con el origen geográfico de Cabello Balboa, las cuales permiten filiar el texto con el

114 *Ibid.*, p. 35.

115 Poupene Hart, *op. cit.*, p. 345.

116 Véase la metodología de análisis discursivo de cronistas americanos fundamentada en el concepto de «textos escritos por semicultos, término éste último que designa a personas con poca práctica en la redacción de textos» en Oesterreicher, Wulf; Stoll, Eva; y Wesch, Andreas, (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de septiembre de 1996*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1998, p. 7.

andaluz. La primera de ellas, *rancho* ‘choza’,<sup>117</sup> está presente también en la carta que editamos («lleuándolos a nuestro *rrancho*, que así mesmo con nuestras manos hauíamos hecho»<sup>118</sup>), junto con su derivado *ranchería* ‘conjunto de chozas’ («este número que e dicho trayan sobre sí tanta cantidad de oro que de paresçer mío y de *rranchería*»<sup>119</sup>); «la presteza con que se inchó de *rancherías* aquella punta de arena».<sup>120</sup> Encontramos, además, otras variantes léxicas de raigambre andaluza, como *estalaje* ‘estancia, casa o lugar para hospedarse’ («porque de creer es que si mejor *estalaje* y más fértil y sano hubiera»<sup>121</sup>) y *estero* ‘estuario’ («[E]sta boca tiene de pleamar cinco brazos de agua, y de meneguante se puede vadear, entrados dentro hace una laguna y va una legua arriba, tan ancha como tablón de río caudaloso, al remate del cual se debide en seis *esteros*, cada uno por su cabo»<sup>122</sup>). En ocasiones, sin embargo, no resulta fácil distinguir si se trata de americanismos léxicos con ascendencia andaluza o fueron palabras ya creadas en América. Son los casos de la voz *chinchorro* ‘red barredera’ («pescado con *chinchorro* que para tal efecto habían traído»<sup>123</sup>) y de la variante fonética de *peñón*, esto es *peñol* ‘monte peñascoso’ («solo de ostriones se forman *peñoles* muy grandes»<sup>124</sup>).

Al léxico de impronta andaluza hay que añadir las palabras que claramente se originaron en el Nuevo Mundo y que confieren al texto el matiz americano. Por un lado, están los americanismos, esto es, las palabras patrimoniales que adquieren nuevas formas o nuevos significados en América. En la *Descripción de Esmeraldas*, hemos encontrado, entre otras, las siguientes formas léxicas: *camiseta* («a los indios dimos mantas y *camisetas*»<sup>125</sup>), *danta* ‘tapir’ («[H]ay mucha caza, ansi venados, como puercos monteses, *danta*

117 Las definiciones son nuestras, expresadas de manera sintética con objeto de que se capte su sentido, y a partir del significado en el propio texto; por otro lado, para que la significación del término sea comprendida en su contexto, proporcionamos solo una ocurrencia, independientemente de la frecuencia con que aparezca la palabra en el texto.

118 Véase Anexo; cf. Frago Gracia, Juan Antonio, «Rancho ‘vivienda rural o finca de campo’: un andalucismo léxico más del español de América», *Revista de Filología Española*, 71 (1991), pp. 339-345.

119 *Ibid.*, p. 339-345.

120 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 42.

121 *Ibid.*, p. 11.

122 *Ibid.*, p. 11.

123 *Ibid.*, p. 39.

124 *Ibid.*, p. 11.

125 *Ibid.*, p. 39; cf. Hernández, Esther, «Para la historia de *camiseta*: un americanismo inadvertido», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 50, 2 (2011), pp. 539-550.

tas, conejos y aun puercos de Castilla»<sup>126</sup>), *ostrión* ‘especie de ostra grande’ («[H]ay tres suertes de *ostriones*, la una della es a que cria las perlas»<sup>127</sup>), *pavas* («hay muchos géneros de aves, como son *pavas*, pújies, perdices, gallinas de Guinea y otras infinitas»<sup>128</sup>) o *canaletes* («canao bien equipada de *canaletes* o remos»<sup>129</sup>). Por otro lado, se encuentran los indigenismos o palabras procedentes de las lenguas indígenas que se incorporan como neologismos al español. Hallamos, en algunos casos con notable frecuencia, los antillanismos habituales en la lengua de los colonizadores: *barbacoa* ‘tipo de vivienda’ («tienen los naturales sus casas y moradas en *barbacoas*, altas del suelo, casi dos estados, por huir de la humedad»<sup>130</sup>), *cacique* («se hizo poderoso un *cacique* de una marca de tierra que está en la bahía»<sup>131</sup>), *canoas* («así se navega muy a placer con *canoas*»<sup>132</sup>), *caimán* («[E]n este y en los demás ríos de la costa, se cría gran número de *caimanes* o cocodrilos»<sup>133</sup>), *caribe* ‘cruel, caníbal’ («gente belicosa y *caribe* y tan monstruosa que por comer una olla de carne de indio caminaran veinte leguas sin parar de día ni de noche»<sup>134</sup>), *mangle* ‘árbol tropical’ («pendientes de ramas de *mangles* o de otros árboles»<sup>135</sup>), *macana* ‘arma como machete o lanza’ («usan dardos para tirar y algunas lanzas y *macanas*»<sup>136</sup>), *maíz* («la increíble fertilidad de la tierra, porque no hacen más que arrojar el *maíz* en la montaña, y acude la cosecha»<sup>137</sup>), *manglar* ‘terreno poblado de mangles’ («hallamos atajado el estero que habíamos seguido de muy enterrados y espesos *manglares*»<sup>138</sup>) y *yuca* («hay *yuca* de que hacen pan que comen y vino que beben»<sup>139</sup>). Resulta interesante el uso del nahuatlismo *escaupil* ‘escudo acolchado’ fuera del ámbito mesoamericano, lo que confirma su difusión debido al empleo generalizado de este término entre los primeros colonizadores («[T]raen algunos hierros agudos en sus dardos, mas tengo por de tan poco efecto estas armas, que los destas provincias husan, que con

126 Jijón y Caamaño, *op. cit.*, p. 16.

127 *Ibid.*, p. 11.

128 *Ibid.*, p. 16.

129 *Ibid.*, p. 29.

130 *Ibid.*, p. 8.

131 *Ibid.*, p. 20.

132 *Ibid.*, p. 29.

133 *Ibid.*, p. 11.

134 *Ibid.*, p. 9.

135 *Ibid.*, p. 11.

136 *Ibid.*, p. 15.

137 *Ibid.*, p. 16.

138 *Ibid.*, p. 33.

139 *Ibid.*, p. 16.

un *escaupil* medianamente estofado, se pueden aguardar de muy cerca sin riesgo de muerte»<sup>140</sup>). Pero, sin duda, el vocabulario más específico e innovador que singulariza esta crónica es el correspondiente a voces de las lenguas sudamericanas, como *bola* 'deidad indígena' («estos indios adoran al que mueve el cielo, a quien ellos llaman *bola* y este nombre dan a toda cosa grande y usan deste término por interjección admirativa, de tal manera, que a toda cosa que ven digna de admiración la significan con esta palabra *bola*»<sup>141</sup>), *chaguala* 'joya, especie de diadema o collar' («usan ansi mismo unas *chagualas* en el pecho y frente, de hechura de patenas y tales que hay algunas que pesan veinte y aun treinta pesos de oro»<sup>142</sup>), *chaquira* 'cuentas, abalorios' («tienen santuarios o adoratorios secretos donde ofrecen oro y *chaquira* al sol y a la luna y a sus abuelos muertos»<sup>143</sup>), *coca* 'hoja de conocido arbusto' («hallaron *topos* de plata y taleguillas de *coca*»<sup>144</sup>), *topo* 'prendedor tradicional indígena' («le mostraron la bolsa de la coca y los *topos* de plata»<sup>145</sup>) y *yanacona* 'indio al servicio de españoles' («llegó desalentado un *yanacona*, natural de Quito, escapado con gran riesgo de entre armas y fuego»<sup>146</sup>). Aunque no encontramos testimonios en otros textos americanos, suponemos que la palabra *pujjes* 'tipo de ave' tiene su origen en una lengua indígena sudamericana («géneros de aves, como son pavas, *pujjes*, perdices»<sup>147</sup>). Por último, entendemos que Cabello Balboa debió de escribir el quechuismo *tambo* 'posada', a pesar de que en el texto que hemos manejado aparece transcrita la voz *tango* («se quedó en ella con un *tango*, mas en cuyo servicio se ocupó diez años»<sup>148</sup>), lo que nos lleva a insistir, una vez más, en la conveniencia de realizar ediciones con unos criterios filológicos rigurosos y que, al tiempo, sean de consenso entre las distintas áreas humanísticas.

## CONCLUSIONES

Nuestra aproximación al lenguaje de Cabello Balboa sitúa firmemente a este autor en la tradición narrativa del siglo XVI y, en particular, en el tipo discursivo propio de los historiadores de Indias. Jijón Caamaño había descrito

140 *Ibid.*, p. 15.

141 *Ibid.*, p. 17.

142 *Ibid.*, p. 6.

143 *Ibid.*, p. 14.

144 *Ibid.*, p. 44.

145 *Ibid.*, p. 45.

146 *Ibid.*, p. 69.

147 *Ibid.*, p. 16.

148 *Ibid.*, p. 25.

a Cabello como «un escritor del Siglo de Oro, que maneja con soltura la prosa castellana, que verbosa y redundante, se eleva, en algunas páginas, a altísimos niveles de elocuencia y poesía y cuya lectura, aún en los trozos más áridos y menos interesantes, nunca fatiga».<sup>149</sup> Estamos de acuerdo. Su prosa evidencia un conocimiento y una influencia directa de la sintaxis latina, que lo ubica en la tradición literaria de la prosa del siglo XVI, pero en la que ha desaparecido ya el estilo latinizante propio de la etapa anterior. Si bien características como la abundancia de construcciones absolutas y de estructuras paralelísticas reiterativas sitúan a Cabello en la corriente italo-renacentista de su tiempo, su prosa tiene también una voluntad de sencillez, de crear un lenguaje claro, cercano al uso de habla común que pueda ser entendido por todos. Y ahí engarza con el estilo de los cronistas de Indias, quienes escriben para dar cuenta sobre la nueva realidad americana, y para ello han de hacerse entender con claridad pensando en las autoridades a las que se dirige su discurso. El resultado es un lenguaje literario, una prosa rica, dinámica que invoca el interés del lector, en ocasiones utilizando, con este fin, figuras retóricas como las anticipaciones o prolepsis que hemos comentado. Sin embargo, esta descripción del lenguaje y el estilo quedaría incompleta sin hacer entrar en ella el elemento americano. Al estudiar el léxico de la *Descripción de Esmeraldas*, queda clara constancia de que estamos ante una variedad de la lengua que ya puede llamarse español de América, en el que al léxico patrimonial del autor, de tinte andaluz, se van sumando voces de las lenguas indígenas americanas, o en el que las antiguas formas van tomando nuevos significados.

El repaso sobre las ediciones de la *Descripción de Esmeraldas* ha puesto de manifiesto que queda por hacer una edición crítica de esta crónica que posibilite el estudio lingüístico completo de su texto en todos sus niveles de análisis. En este sentido, hemos aportado aquí la transcripción crítica de una carta inédita de Cabello Balboa, lo que supone un primer paso para una representación fidedigna de la lengua del autor.

### Bibliografía

Alcina Franch, José, «Introducción», en Cabello Balboa, Miguel, *Descripción de la Provincia de Esmeraldas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.

- Arrom, José J., «Precursores coloniales del cuento hispanoamericano: Fray Martín de Murúa y el idilio indianista», en: Enrique Pupo-Walker (ed.), *El cuento hispanoamericano ante la crítica*, Madrid, Castalia, 1973, pp. 24-36.
- Barrera, Trinidad, «De academias, transterrados y parnasos antárticos», *América sin nombre*, 13-14 (2009), pp. 15-21.
- Beatty Medina, Charles, «Caught between Rivals: The Spanish-African Maroon Competition for Captive Indian Labor in the Region of Esmeraldas during the Late Sixteenth and Early Seventeenth Centuries», *The Americas*, 63, 1 (2006), pp. 113-136. [*The African Diaspora in the Colonial Andes*]
- Cabello Balboa, Miguel, *Obras* [de Miguel Cabello Balboa] en: J. Jijón y Camaño (ed.), Quito, Editorial Ecuatoriana, 1945.
- Cabello Balboa, Miguel, *Miscelánea Antártica. Una historia del Perú antiguo*, con prólogo, notas e índices a cargo del Instituto de Etnología, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951.
- Colombi-Monguió, Alicia, *Petrarquismo peruano: Diego Dávalos y Figueroa y la poesía de la Miscelánea Austral*, London, Tamesis Books, 1985.
- Frago Gracia, Juan Antonio, «Rancho 'vivienda rural o finca de campo': un andalucismo léxico más del español de América», *Revista de Filología Española*, 71 (1991), pp. 339-345.
- Frago Gracia, Juan Antonio, «Criterio filológico y edición de textos indios: sobre documentos de la Nueva España», *Romance Philology*, 53, 1 (1999), pp. 119-135.
- Galeote, Manuel, «El humanista indiano Cabello Valboa ante la terminología de la naturaleza americana y las lenguas indígenas. Preliminares para una edición crítica de la *Miscelánea Antártica* (1586)», *Analecta Malacitana* 22, 2 (1999), pp. 549-568.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Biblioteca de autores mexicanos. Historiadores*, México, Imprenta de V. Agüeros, 1899.
- Gili y Gaya, Samuel, *Historiadores de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Biblioteca literaria del estudiante, 1925.
- Hernández, Esther, «Para la historia de *camiseta*: un americanismo inadvertido», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 50, 2 (2011), pp. 539-550.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, [9ª edición], Madrid, Gredos, 1984.
- León Pinelo, Antonio de, [León Pinelo], *Epítome de la biblioteca oriental i occidental, nautica i geográfica, por el licenciado Antonio de Leon Relator del Supremo i Real Consejo de las Indias*, Madrid, Juan González, 1629.

- Lucena Giraldo, Manuel, «Pedro Sarmiento de Gamboa. Fuentes y Bibliografía», *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 2 (1986), pp. 59-88.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Mis páginas preferidas. Estudios lingüísticos e históricos*, Madrid, Gredos, 1957.
- Nuevo Ábalos, Jose Luis, *Miguel Cabello Valboa (1536-1606) o al invención de la novela incaica*, Madrid, Edición personal, 2009.
- Oesterreicher, Wulf; Stoll, Eva; y Wesch, Andreas, (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de septiembre de 1996*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1998.
- Patrucco Núñez-Carvalho, Sandro, «Cabello de Valboa y la Miscelánea Atlántica», *Nueva Síntesis*, 3 (1995), pp. 33-40.
- Pérez Pimentel, Rodolfo, [<http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo11/c1.htm>]
- Porras Barrenechea, Raúl, «Un inédito de Cabello Balboa», *Revista de Indias*, 1, 1 (1940), pp. 194-197.
- Poupeney Hart, Catherine, «Crónica y Miscelánea: En torno a Cabello Valboa», en: Liliana Regalado de Hurtado y Hidefugi Someda (eds.), *Construyendo Historias. Aportes para la historia hispanoamericana a partir de las crónicas*, Lima, Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, 2005.
- Quintero Carrillo, José Luis, «Análisis discursivo de ciertas construcciones absolutas de participio en la narrativa española del siglo XVII: el caso de María de Zayas», *Interlingüística*, 17 (2007), pp. 846-855.
- Ramos Escobar, José Luis, «Viaje a la semilla: Un análisis estructural de narraciones incaicas», *Revista Iberoamericana*, 50, 127 (1984), pp. 527-538.
- Rolena Adorno, La redacción y enmendación del autógrafo de la Nueva crónica y buen gobierno, pp. xxxii-xlvi en Guaman Poma 1980b: 1. Véase la transcripción anotada realizada por Adorno, y el facsímil, en «El sitio de Guamán Poma», Felipe Guaman Poma de Ayala: El primer nueva crónica y buen gobierno (1615/1616) (København, Det Kongelige Bibliotek, GKS 2232 4º). *Tradición e innovación. Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos antiguos*. en prensa. Coords. Pedro Sánchez-Prieto Borja y María Jesús Torrens, Berlín, Peter Lang.
- Romero Cambrón, Ángeles, «Latinismos sintácticos en la lengua herediana: a propósito de las Historias contra los paganos (ms. v-27)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 61-62 (2005-2006), pp. 57-83.

## ANEXO

Transcripción crítica<sup>150</sup> de la carta de Cabello Balboa<sup>151</sup>

[Quito 1 de febrero de 1578]

S. C. R. M.

Demás dela natural obligaçión que, como vasallo leal e hijo detales tengo al seruiçio de v[uestra] mag[estad], mi ynclinaçión me adestró siempre desde la hedad primera de mis tiernos años a v[ues]tro rreal seruiçio. Y dexando la ocupaçión que eneste he tenido desde que v[uestra] mag[estad] pasó de Yngalaterra en Flandes y asta que se vino a los rreynos de España, solo diré delas ocupaçiones encaminadas al seruiçio de v[uestra] mag[estad] que enestas partes de Yndias he tenido. Y es ansí que yo, ordenado saçerdote enel año de 1571 eneste obispado de Quito, con deseo de amplificar v[ues]rtos rreynos y predicar enellos la ley euangélica dela gouernaçión de Popayán, salí en compañía del general Bartolomé Marín a descubrir las prouinçias ynterpuestas dela dicha gouernaçión al mar del sur, donde gasté muchos meses y pesos de oro como constará a v[uestra] mag[estad] por una prouança de seruiçios que a v[uestro] rreal consejo de Yndias enbié. Y ahora, vltimamente conosçiendo v[ues]tro presidente e oydores que rresiden en v[ues]tro rreal nombre en esta audiençia de Sant Fran[cis]co del Quito, la ynclinaçión y deseo mío que es de ocuparme en v[uest]ro rreal seruiçio, y auiendo tenido notiçia que este

150 Reproducimos paleográficamente el texto de la carta, desatando las abreviaturas e interviniendo solo en la modernización, de acuerdo con el uso actual, de los siguientes aspectos: (1) la acentuación, (2) la puntuación, (3) el empleo de las mayúsculas y (4), excepcionalmente, algunas separaciones de palabras necesarias para la comprensión del texto.

151 En la propia *Descripción de Esmeraldas* Cabello menciona esta carta, en la que narra de modo resumido lo sucedido en Esmeraldas: «En Puerto Viejo fuimos bien recibidos, y fue nuestra llegada a veinte y uno de noviembre, habiendo salido, como se ha dicho, el primero día del mismo mes de Puerto Viejo. Nos fuimos a Guayaquil, y de allí escribí yo al Exmo. Sr. Visorrey don Francisco de Toledo, dándole cuenta a su Excelencia de todo lo subcedido, y noticias de todas las cosas que nosotros teníamos; de Guayaquil nos fuimos a la ciudad de Quito, y entramos en ella viernes a veinte y cuatro de enero, habiendo espendido en esta empresa siete meses de tiempo; como se colegirá de lo escrito, llegados que fuimos, apenas valíamos por testigo de nuestras desventuras según nos tenían por felices, dimos larga cuenta de todo lo hecho al señor Obispo y a los señores de la Real Audiencia». (Alcina Franch, *op. cit.*, p. 87).

presente año de mill e quinientos y setenta e siete, ciertos negros y mulatos, y entre ellos vn portugués que fuera de v[uest]ro rreal seruiçio, están y rresiden enla prouinçia delas Esmeraldas, costa del mar del sur, trataron con vn español que allí apostó perdido, que, como de parte de v[uestra] mag[estad] esta rreal audiencia les enbiase perdón general y prouisión de libertad, se rreduzirían a v[uest]ro rreal serui[çio] y darían la tierra llana, sin guerra ni conquista. Para que fuese poblada en v[uest]ro rreal nombre con mucha suma de rriquezas y naturales que enla prouincia y enlas demás circun vezinas así me encargaron a mí esta empresa, la qual açepté y me dispuse a ella conformándome siempre conla ynstruçión dada por esta rreal audiència, enla qual seme mandaua que solo con quatro compañeros me fuese a sacarlos de paz. Y así, en seguimiento delo susodicho, partí desta ciudad de Quito lleuando conmigo ornamentos y campana e ymágenes y adereços de altar y bastimento de vituallas y bestidos y presentes para dar a los negros y mulatos y naturales dela misma prouinçia. Y domingo que se contaron quinze del mes de septiembre del dicho año, llegó el nauío que para este propósito fletes ala bahía y río que llaman *Tacomee*, por ser ynformado ser allí el lugar donde aquella gente solía acudir con mayor frecuencia. Y auiendo saltado en tierra se fue luego el nauío dexando a mí y a mis tres compañeros en aquellas no conoçidas playas, enla qual estuimos muchos días sin hallar ni uer rrastró ni señal alguno de abitar ni pasar persona alguna por aquella tierra

FOL. IV

Y fue nuestro señor seruido que, a cabo de mucho coperar, fuymos sentidos delos naturales, y ellos dieron notiçia de nosotros a los negros, los quales vinieron a nosotros por vn río abaxo en una grande canoa y tres balsas llenas de muchos yndios a punto de guerra. Y nosotros, que tan temeroso espectáculo miráuamos, rrecláuamos por el daño y rriesgo enque estáuamos. Y llegando çerca de nosotros el negro que era capitán delos demás, llamado Alonso de Yllescas, criado en Seuilla, nos començó a preguntar que queríamos o buscaríamos por su tierra. E yo, declarándole nuestra yda y el fin della, le aseguré e persuadí saltase en tierra para que más cumplidamente fuese ynformado, y que yo hera saçerdote y vicario de toda aquella tierra, y el uno de mis compañeros diácono, y los otros dos ombres pacíficos. Y siendo deesto satisfecho, y de que no héramos más delos quatro que presentes tenía, çabor dó en tierra la canoa y las demás balsas hizieron lo mismo, y viniéndose a mí con muestras de mucho amor y beneraçión, me pidió las manos, y vno a vno, el d[ic]ho Alonso de Yllescas y el portugués su yerno llamado Gonçalo de Áuila y todos los demás mulatos, de uno en uno fueron abraçando a mis tres

compañeros, tomándolos por la mano, los llevamos a hazer oración a vna pequeña capilla que nosotros mismos hauíamos edificado. Después de loqual, lleuándolos a nuestro rrancho, que así mesmo con nuestras manos hauíamos hecho, les leymos y declaramos las prouisiones y rrecaudos que para su rremedio lleuáuamos, todo loqual fue de ellos bien rreçeuido y con muestras y afectos de mucha alegría açeptado. Y tratando que vuimos del orden y manera que se auía de tener en poblarnos juntos, y por ellos aprouada, se boluieron a. Y con presupuesto de juntarse todos y venir ala playa donde yo estaua con mis compañeros, para de allí yrnos todos juntos a la bahía de San Mateo a poblar. Porque allí fue el lugar por todos determinado. Y doze dias después desta partida tornaron lo otrauez con muy mayor cantidad de yndios, que serían, por todos, sesenta, y más el Alonso de Yllescas y dos hijos suyos mulatos, llamados Enrique y Sebastian y su yerno Gonçalo de Áuila, casado con María, mulata hija del Yllescas, y la misma María y su madre yndia, y más dos mulatos, el uno llamado Juan y el otro Fran[cis]co. Y este número que e dicho trayan sobre sí tanta cantidad de oro quede paresçer mío y de rranchería, el Alonso de Yllescas fue hazer oración y ofreció al altar cantidad de nouenta y un pesos de oro. Y aquel día los vestí a todos conforme cada vno a su estado, y con mucho consenso estubimos el rresto de aquel día, predicándoles la exçelencia dela vida y puliçia christiana y encargándoles mucho la presteza en congregarnos y poblarnos juntos, para mejor ser ynstruidos en las cosas de nuestra santa fee católica. Y otro día, huiendo oydo misa y vn breue sermón conforme la coyuntura, trataron de se boluer asu pueblo para poner por obra la uenida, y admitieron ensu compañía, para el viaje y para soliiçitar la presta uenida, al diácono Juan de Cáceres Patiño, vno de mis compañeros, elqual fue conellos, tratándoles siempre cosas tocantes asu saluaçión. Y estuuu entre ellos y con ellos sus días, a cabo delos quales trataron de que se viniese ala playa donde yo e los demás quedáuamos, viniendo en su compañía el Gonçalo de Áuila y Sebastián, hijo del Yllescas y otros catorze o quinze yndios, y quando llegaron, hallaron a la bahía y a vn nauío que el dia antes auía llegado a vista de nosotros. E yo no auía consentido llamarlo a fin de que no sospechasen de nosotros alguna cautela. Y por esta causa el mismo Gonçalo de Áuila lo llamó con vna bandera blanca, y así saltaron del nauío en tierra el maestre y piloto y otros marineros, y compramos algunas cosas a nosotros neçesarias, y repartimos entre los naturales todo lo que compramos por que no entendiesen de nosotros que guardáuamos y atesoráuamos el oro, ni que cudiçia del nos auía lleuado a buscarlos. Los del nauio sondaron y reconoçieron la barca del rrío, y vieron ser buen puerto, y despidiéronse de nosotros. Siguieron su biaxe la buelta

FOL. 2R

de Guayaquil, y Gonçalo de Ávila, con su gente, se fue asu poblaron [*sic*], lleuando para su suegro un presente, el mexor que pudimos, y esperando la venida como se nos auía prometido, se pasaron otros cinco días, al fin de los quales, un sáuado a mediodía, bajó el rrío abaxo Gonçalo de Ávila y Juan el mulato en sendas balsas. Y habiéndonos saludado nos dixerón, de parte del Yllescas, que el martes o miércoles siguiente baxarían sin falta todos quantos auía en aquella tierra, y que venían a aperçibirnos que no nos causase terror su muchedumbre y que no les culpásemos su tardança hasta allí, que no auía sido más ensu mano. Y siendo por nosotros satisfechos, se boluieron a yr quedando nosotros con esperança de su presta venida, mas fue así que pasó el martes y el miércoles y jueves y el viernes siguiente. Dándome pena su tardança, tomé vna balsilla y subí el rrío arriba por donde ellos solían baxar, y habiendo caminado cantidad de dos leguas el agua arriba, hallé represadas en los mangles más de çien balsas hechas pedaços, donde conosçí haberseles mudado el primer propósito y estar rreuelados. Y conesta mala sospecha, boluí a mis compañeros donde, comunicado conellos lo que auía visto, juzgaron lo mismo que yo, que hera auer rebelión de la tierra. Y no obstante esto, el sáuado siguiente, mi compañero el diácono, tomando otra balsa, subió mucho más arriba que yo, e vido el mismo destroço y muchos árboles frutales cortados, y luego se boluió adonde nosotros quedamos. Y, oydas estas nueuas, confirmamos nuestra mala sospecha y contodo esto aguardamos allí otros veynte y çinco días. Y visto que no acudía nadie y que la comida se nos acabaua, començamos a pensar en el remedio de nuestras vidas. Consideráuamos que de aquel lugar do estauamos, hasta la primera tierra de paz que hera Puerto Viejo, auía casi çien leguas y estas de playa falta de agua duçe y gran rriesgo de yndios de guerra, muchas y muy grandes puntas de peñascales furiosos y peligrosos rríos. Y vençiendo estos temores, el mayor que presente theníamos que hera faltarnos la camisa, nos dispusimos al dudoso viaxe, e cargándome yo sobre mis ombros las ymágenes y ornamentos dela yglesia y mis compañeros alguna parte delo poco que nos auía quedado y algun mayz tostado para nuestro sustento. Día de todos los santos, encomendándonos a Dios y a ellos, nos pusimos en camino descalços porque se nos auía podrido y gastado el calçado que teníamos, y al cabo de veynte y vn días de exçesiuos rriesgos y ambres y trauajos, llegamos a Puerto Viejo, donde siendo algún tanto rrecuperados y auiendo tomado haliento, yo y mi compañero el diácono nos benimos a dar quenta a esta v[uest]ra rreal audiençia delo suçedido en nuestro viaje. Y siendo entre otras notiçias que traximos, una y no la menor,

la facilidad con que se puede abrir camino desde esta ciudad de Quito ala mar del sur. Hauiendo descansado quinze días me enbían ala pro

FOL. 2V

vincia delos yumbos, que es la parte por do se a de habrir el d[ic]ho camino, a ynformarme del y saber de rrayz adonde se puede hazer el más çercano puerto. Enesto quedo al presente occupado en seruiçio de v[uest]ra mag[estad], y porque a v[uest]ra mag[estad] conste que tierra y prouinçias se aceta que llaman delas Esmeraldas, digo que es, según las notiçias que della tengo, la mexor en fertilidad, sanidad, rriquezas de oro y plata y naturales que v[uest]ra mag[estad] tiene en estas Yndias. Digo de tierra de montaña, porque soy ynformado auer rrío entre vna naçion caribe que sus arenas están enhetradas en oro, que la terçia parte dellas lo es. Y que los naturales deaquella tiera guardan aquel rrío teniendo enel gente de guarniçion armados con petos y morriones de oro. Ay otra nascion de gente belicosa, aunque más noble en sus costumbres, que se llaman campazes, que tienen y tienen las rricas minas delas esmeraldas. Ay otra naçion que se llaman pulis, gran cantidad de gente y tierra rrica y de çauana, y otras muchas naçiones de ynfinitas gentes que están y han estado escondidas en este girón del mundo nuevo, de muchos conquistadores pretendido, y de ninguno sabido. Esto es lo menos que asu Mag[estad] puedo dezir del bien y rriquezas desta prouinçia. Deue V[uestra] Mag[estad] enviar a mandar a esta v[uest]ra audiençia se ponga calor en paçificar, conquistar y rreduzir a v[uest]ro R[ea]l seruiçio vna tierra tan prinçipal y tan digna de ser habitada de españoles christianos de más del ynconviniente que ay que, si lo que Dios no permita, los negros de Vallano y oradasen la tierra y colasen acá como lo han yntentado, pues han llegado hasta la buena ventura. Y estos yntruduxesen françeses luteranos de la misma tierra, sería negoçio dañoso y daño yrremediable y enque V[uestra] Mag[estad] sería muy des seruido y la christiana rrepública enpeçida. V[uestra] Mag[estad] rreçiaua el leal y christiano deste su mínimo vasallo açeptando por seruiçio aquello a que mis fuerças bastaren, avnque todas ellas ni mi poder no ygualar con mucho al ençendido deseo de mi voluntad, y este heredé de mis padres cuyas vidas y el fin dellas fueron siempre en seruiçio de V[uestra] Mag[estad]. Porque Gonçalo Fernández Baluoa, mi abuelo, fue capitán de V[uestra] Mag[estad] en Motril y Salobreña. Vasco Nuñez de Baluoa, hermano suyo, fue el primer ombre que a V[uestra] Mag[estad] descubrió el mar del sur por el golfo de San Miguel, cuya vida acabó enel Darién. Pedro Cabello, mi vishabuelo, montero de v[uestra] mag[estad], y como yo no heredase de mis mayores sino sola esta leal ynclinacion y justo deseo de siempre seruir a v[uestra]

mag[estad]. Este me sacó de mi patria en mis primeros años y me lleuó a v[tr]a corte rreal, rresidiendo en Valladolid el año de cinquenta y cinco y conoçiendo yo que el oçio cortesano no leuantaua en rrenombre alos que en v[tr]o seruicio lo deseauan thener,

FOL. 3R

con el capitán don Rodrigo de Baççán, natural de Toro, pasé en Flandes, y buelto a mi tierra al tiempo que v[uestra] mag[estad] tengo rreferido, el poco patrimonio que me auía quedado gasté en estudios, pasé a estas Yndias occidentales y enel obispado de Quito me ordené sacerdote para poder mejor seruir a Dios nuestro señor y a v[uestra] mag[estad], lo qual creo se haze enla prosecución del viaxe en que quedo ocupado. Nuestro señor, como poderoso que es, guarde y prospere a v[uestra] mag[estad] con aumento de rreynos y señores para segura guarda y custodia desu pueblo christiano, ffecha en quito primero de febrero de 1578 años.

S. C. R. M.

El mínimo delos capellanes y vasallos de v[uestra] Magestad que humilde besa sus muy poderosas manos y pies

Miguel Cabello Valboa